

Manual de apoyo:

Becas Erasmus – Solicitud de Beca y Justificación de Idioma



**VNiVERSIDAD
D SALAMANCA**

PLATAFORMA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Manual de Apoyo: Becas Erasmus – Solicitud de Beca y Justificación de Idioma

Fecha de última modificación: 14/10/2024



TABLA DE CONTENIDO

1	ACCESO AL PROCEDIMIENTO	3
2	PROCESO DE SOLICITUD.....	4
2.1	DATOS DE LA SOLICITUD	5
2.2	SOLICITUD DE DESTINOS (SEGÚN IDIOMA)	8
2.3	ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE IDIOMAS	8
2.4	VALIDAR BORRADOR.....	10
2.5	FIRMAR LA SOLICITUD	11
2.6	MOSTRAR JUSTIFICANTE DE REGISTRO	13
3	ACCESO AL TRÁMITE Y TAREAS PENDIENTES	13

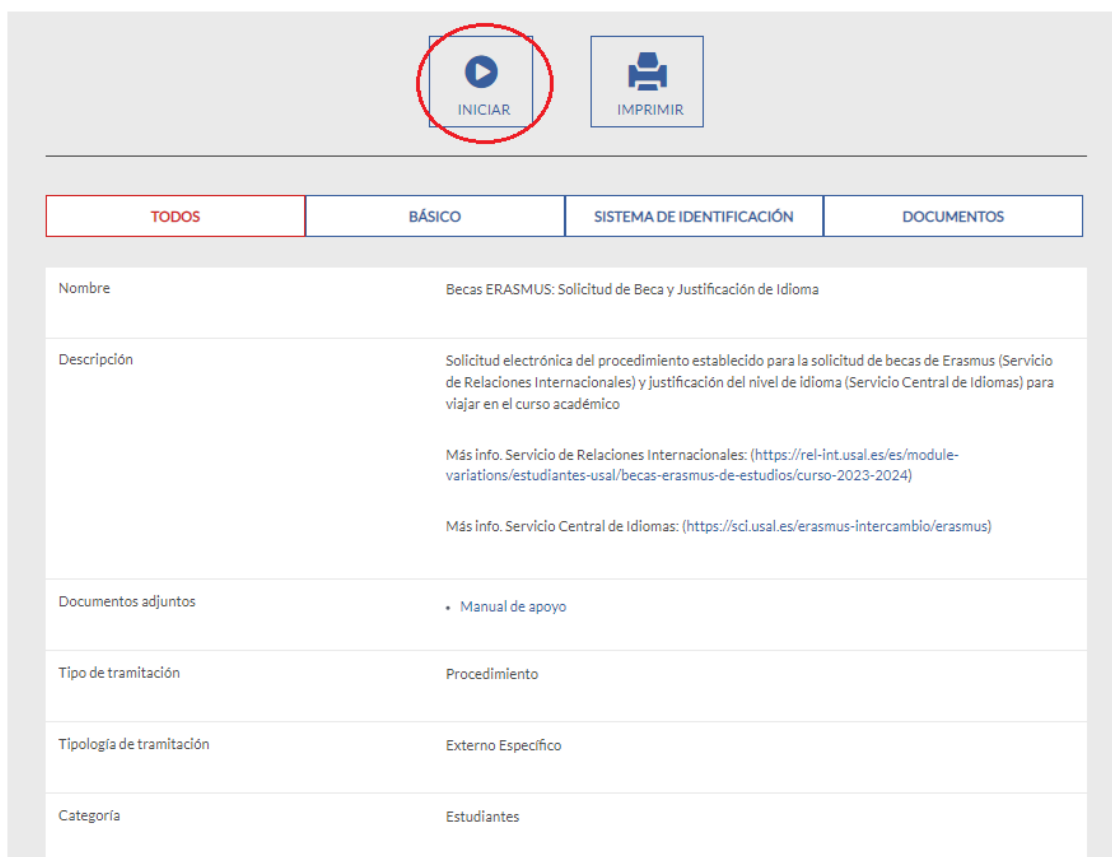
1 Acceso al procedimiento

El procedimiento electrónico de *Becas Erasmus – Solicitud de Beca y Justificación de Idioma* está disponible en el siguiente enlace:

<https://sede.usal.es/procedimientos?param1=JUSERA>

En este enlace podrá ver la ficha descriptiva del procedimiento en la que encontrará información relativa al procedimiento (departamento de tramitación, normativa, sistema de identificación, etc.).

Becas ERASMUS: Solicitud de Beca y Justificación de Idioma



TODOS	BÁSICO	SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTOS
Nombre	Becas ERASMUS: Solicitud de Beca y Justificación de Idioma		
Descripción	Solicitud electrónica del procedimiento establecido para la solicitud de becas de Erasmus (Servicio de Relaciones Internacionales) y justificación del nivel de idioma (Servicio Central de Idiomas) para viajar en el curso académico Más info. Servicio de Relaciones Internacionales: (https://rel-int.usal.es/es/module-variations/estudiantes-usal/becas-erasmus-de-estudios/curso-2023-2024) Más info. Servicio Central de Idiomas: (https://sci.usal.es/erasmus-intercambio/erasmus)		
Documentos adjuntos	• Manual de apoyo		
Tipo de tramitación	Procedimiento		
Tipología de tramitación	Externo Específico		
Categoría	Estudiantes		

Para iniciar la solicitud deberá hacer clic sobre el botón *Iniciar*, seguidamente se requerirá la identificación electrónica del usuario mediante DNI electrónico, certificado digital, idUSAL, etc. Si tiene alguna duda sobre los sistemas de identificación disponibles puede consultar las Preguntas Frecuentes (<https://sede.usal.es/preguntas-frecuentes>).

Si es la primera vez que realiza un trámite en la Sede Electrónica, una vez identificado deberá aceptar la *Política de protección de datos de carácter personal* y también completar un *Formulario de alta de usuarios* donde se le solicitarán un conjunto de datos mínimos para realizar la tramitación del expediente electrónico.

Más información: <https://sede.usal.es/soy-nuevo>


Una vez identificado, desde la ficha del procedimiento, se le presentará un formulario mediante el cual usted podrá confirmar o modificar los datos personales que constan sobre usted en la plataforma electrónica. Si desea modificar o ampliar alguno, deberá, al finalizar, marcar la casilla *Guardar datos para los próximos trámites* que encontrará en la parte inferior del mismo.

Dirección postal en el extranjero
¿Tiene usted su residencia en el extranjero?

Tipo de vía ▪	Nombre de vía ▪
<input type="text" value="Calle"/>	<input type="text" value="Calle De Pega"/>
Número ▪	Escalera
<input type="text" value="15"/>	<input type="text" value="Escalera"/>
Puerta	Planta
<input type="text" value="Puerta"/>	<input type="text" value="Planta"/>
Letra	Código postal ▪
<input type="text" value="Letra"/>	<input type="text" value="37129"/>
Provincia ▪	Ciudad ▪
<input type="text" value="Salamanca"/>	<input type="text" value="CARRASCAL DE BARREGAS"/>

Guardar datos para los próximos trámites

Los campos obligatorios están marcados con ▪



INICIAR

Es muy importante establecer el tipo de notificación como *Notificación electrónica* tal y como establece el artículo 4 del Reglamento para la aplicación en la Universidad de Salamanca de las Leyes 39/2015 y 40/2015.

Pulse, finalmente, sobre el botón *Iniciar* para comenzar el proceso de solicitud.

2 Proceso de solicitud

El proceso de solicitud de una *Beca Erasmus* consta de 6 pasos:

- Paso 1: Datos de la solicitud
- Paso 2: Solicitud de destinos (según idioma)
- Paso 3: Adjuntar documentación justificativa de idiomas
- Paso 4: Validar borrador
- Paso 5: Firmar la solicitud
- Paso 6: Guardar el justificante del registro de la solicitud

Estos pasos se describen a continuación:

2.1 Datos de la solicitud

En esta pantalla deberá cumplimentar los datos del formulario, divididos en 4 secciones: datos del solicitante, datos académicos, becas y situación de menos oportunidades.

2.1.1 Datos del solicitante

DATOS DEL SOLICITANTE

Email en la usal ▪

Sexo ▪

Teléfono de emergencia ▪

¿Posee alguna discapacidad? ▪

Deberá indicar algunos datos personales obligatorios como son: un email de la USAL, el sexo y un teléfono de emergencia.

En caso de poseer alguna discapacidad seleccione el valor “Sí” desde la lista desplegable e indique, en el campo activado al efecto, el grado acreditado de discapacidad:

¿Posee alguna discapacidad? ▪

Indique el grado acreditado de discapacidad ▪

2.1.2 Datos académicos

A continuación, deberá indicar la Facultad en la que se solicita el programa de movilidad.

Deberá prestar especial atención a los casos en los que la Facultad destinataria sea una de las siguientes:

- E.U. de Enfermería de Zamora o E.U. de Enfermería de Ávila en cuyo caso deberá seleccionar, desde la lista desplegable, la *Facultad de Enfermería y Fisioterapia*.
- E.U. de Relaciones Laborales de Zamora en cuyo caso deberá seleccionar, desde la lista desplegable, la *Facultad de Ciencias Sociales*.
- Instituto Universitario de Iberoamérica en cuyo caso deberá seleccionar, desde la lista desplegable, el *Registro General Rectorado*.



DATOS ACADÉMICOS

⚠ Seleccione, en el siguiente desplegable, la secretaría del Centro/Facultad a través de la que solicita la beca con especial atención en los siguientes casos:

- Si usted pertenece a: E.U. de Enfermería de Zamora o E.U. de Enfermería de Ávila, deberá seleccionar: **Facultad de Enfermería y Fisioterapia**.
- Si usted pertenece a: E.U. de RR.LL. de Zamora, deberá seleccionar: **Facultad de Ciencias Sociales**.
- Si usted pertenece al Instituto Universitario de Iberoamérica deberá seleccionar: **Registro General Rectorado**.

Facultad / Escuela Universitaria

Facultad de Enfermería y Fisioterapia

Titulación

GRADO EN ENFERMERÍA

Los estudios que realizará pertenecen a:

Grado

¿Es usted estudiante de la Facultad de Filología o del Grado en Traducción e Interpretación?

No

Deberá seleccionar, desde el desplegable, la secretaría de la Facultad a la que se dirigirá la solicitud.

Además, deberá indicar si usted es o no es estudiante de la Facultad de Filología o del grado en Traducción e Interpretación:

¿Es usted estudiante de la Facultad de Filología o del Grado en Traducción e Interpretación?

No

Si la respuesta a esta pregunta es afirmativa, deberá indicar si va a realizar algún examen del Servicio Central de Idiomas en noviembre:

¿Es usted estudiante de la Facultad de Filología o del Grado en Traducción e Interpretación?

Sí

¿Va a realizar algún examen del Servicio Central de Idiomas en Noviembre?

Sí

No

Responda SI o NO en función de que vaya a realizar algún examen del Servicio Central de Idiomas.

2.1.3 Becas

En la sección *Becas* deberá aportar información acerca de la solicitud/disfrute de otras becas y/o la participación en algún Programa de movilidad.

Responda *Sí* o *No* seleccionando el valor correspondiente desde la lista desplegable.

En el caso de haber disfrutado de una beca Erasmus de Estudios, Erasmus Prácticas o Erasmus Mundus anteriormente, deberá indicar (en el campo habilitado al efecto) el curso académico durante el cual la disfrutó:

¿Ha disfrutado de una beca Erasmus de Estudios, Erasmus Prácticas o Erasmus Mundus anteriormente?

Sí

Indique el curso académico:



En el caso de haber participado en algún Programa de movilidad y o si va a solicitar alguna otra beca deberá indicar la Beca o Programa y el curso académico en el campo habilitado al efecto:

¿Participará usted en el curso 25-26 en algún Programa de movilidad o solicitará alguna otra beca? ■

Si

Indique Beca o Programa y curso académico ■

2.1.4 Situación de menos oportunidades

En la sección de “Situación de menos oportunidades” deberá indicar si se encuentra, según la Agencia Nacional Erasmus, en situación de menos oportunidades. Estas situaciones son las siguientes:

• DISCAPACIDAD:

- A) Tener reconocida y calificada legalmente una discapacidad en grado igual o superior al 33 por ciento, o un grado de discapacidad equivalente, en el caso de estudiantes extranjeros.

• OBSTÁCULOS SOCIOECONÓMICOS:

- B) Ser beneficiario de una beca de estudios de carácter general de la Administración General del Estado para realizar estudios universitarios y otros estudios superiores o de una beca del Departamento de Educación del País Vasco, o de una beca para la escolarización de estudiantes de niveles no universitarios concedida por el Departamento de Educación del País Vasco en el curso inmediatamente anterior al que se vaya a realizar la movilidad o en el curso académico en el que se realice la movilidad.
- C) Percibir la unidad familiar una prestación de Ingreso mínimo vital / Renta Mínima de Inserción o cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza, según la denominación adoptada en cada Comunidad Autónoma.
- D) Pertener a una familia numerosa o monoparental.
- E) Ser víctima de terrorismo, de violencia de género o encontrarse en situación de orfandad.
- F) Encontrarse en una situación de dependencia o con dependientes a cargo.
- G) Tener un contrato de trabajo a tiempo completo. Este contrato se mantendrá en vigor durante el periodo de movilidad, o se estará en situación de excedencia para llevarla a cabo.
- H) Encontrarse en situación de exclusión social.

• DIFERENCIAS CULTURALES:

- I) Tener la condición de refugiado o con derecho a protección subsidiaria o haber presentado solicitud de protección internacional en España

Indique lo que proceda seleccionando el valor que corresponda desde la lista desplegable:

Se encuentra en alguna de las siguientes situaciones que la Agencia Nacional Erasmus considera de "menos oportunidades" y que supone una dotación económica extraordinaria? ■

No

No

Si

En caso de que la respuesta sea “Si” y la situación de menos oportunidades en la que se encuentre NO sea la B) , deberá aportar documento de justificación de situación de menos oportunidades. Este documento deberá nombrarse “*menos_oportunidades.pdf*”. El documento deberá ser .pdf y no deberá estar bloqueado ni protegido por ningún sistema de seguridad:

Se encuentra en alguna de las siguientes situaciones que la Agencia Nacional Erasmus considera de "menos oportunidades" y que supone una dotación económica extraordinaria? ■

Si

Justificación de situación de menos oportunidades [menos_oportunidades_Apellido1_Apellido2_Nombre.pdf] (▲ No deberá aportarlo si se encuentra en la situación B)

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

▲ Aportar la documentación con la denominación indicada entre corchetes y en formato PDF. El fichero no debe estar bloqueado ni protegido por ningún sistema de seguridad.

A continuación deberá marcar la casilla de lectura y aceptación de la Política de Privacidad de la Universidad de Salamanca:

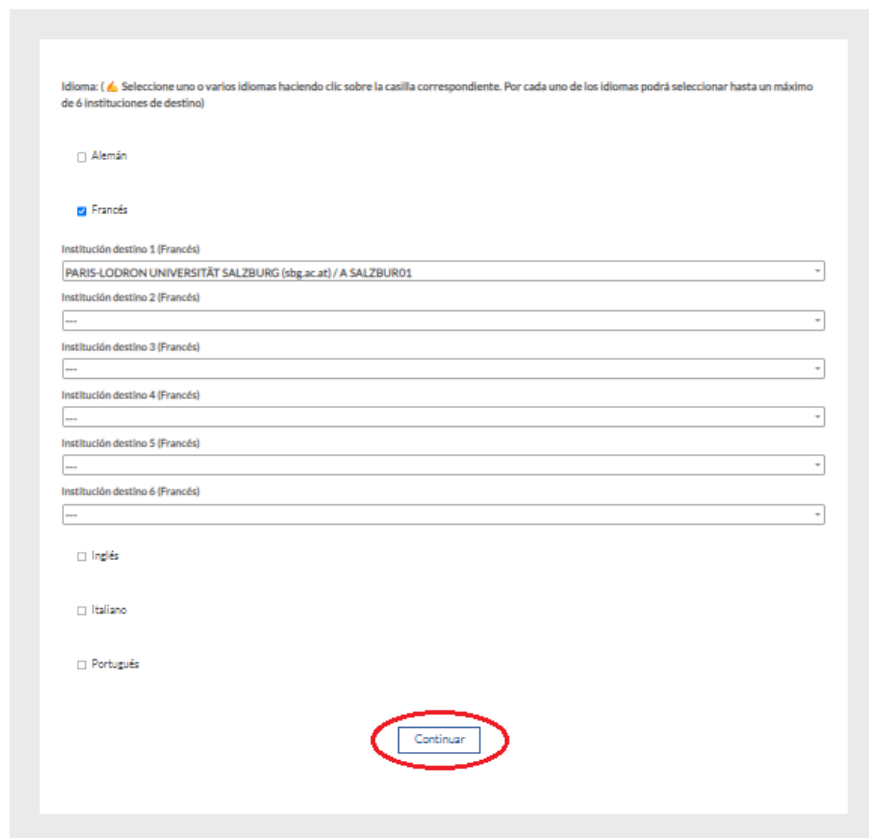
He leído y acepto la Política de Privacidad de la Universidad de Salamanca (<https://www.usal.es/aviso-legal>)

Finalmente, haga clic sobre el botón *Continuar* para avanzar y pasar a la siguiente pantalla.

2.2 Solicitud de destinos (según idioma)

En esta pantalla podrá indicar el/los idioma(s) y destinos (un máximo de 6 destinos). Para ello haga clic sobre la casilla correspondiente al idioma y seleccione el/los destino(s) deseados:

Paso 2 de 6: Solicitud de destinos (según idioma)



Idioma: (🚩 Seleccione uno o varios idiomas haciendo clic sobre la casilla correspondiente. Por cada uno de los idiomas podrá seleccionar hasta un máximo de 6 Instituciones de destino)

Alemán

Francés

Institución destino 1 (Francés)
PARIS-LODRON UNIVERSITÄT SALZBURG (sbg.ac.at) / A SALZBURG

Institución destino 2 (Francés)

Institución destino 3 (Francés)

Institución destino 4 (Francés)

Institución destino 5 (Francés)

Institución destino 6 (Francés)

Inglés

Italiano

Portugués

Continuar

Finalmente, pulse sobre el botón *Continuar* para pasar a la siguiente pantalla.

2.3 Adjuntar documentación justificativa de idiomas

En esta pantalla podrá adjuntar toda la documentación justificativa requerida, en formato electrónico, que corresponda enviar para formalizar la solicitud de beca Erasmus, en función de las respuestas a las preguntas. Será la siguiente:

- Si anteriormente se ha indicado que **NO es estudiante de la Facultad de Filología o del Grado en Traducción e Interpretación** o si siendo estudiante de la Facultad de Filología o del Grado en Traducción e Interpretación **va a realizar algún examen del Servicio Central de idiomas en noviembre**, la documentación obligatoria que deberá presentar es la siguiente:
 - El impreso .pdf obtenido de Studium tras completar el formulario de justificación de nivel de idioma disponible en el enlace <https://sci.usal.es/erasmus/>



- El/Los certificado(s) o documento(s) oficial(es) para justificar el nivel de idioma si ya se dispone de él/ellos.

Paso 3 de 6: Adjuntar documentación justificativa de idiomas

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE IDIOMAS

▲ Independientemente de que poseas o no un documento oficial válido para justificar tu nivel de idioma dentro del plazo establecido para solicitar la beca, debes realizar el procedimiento de justificación de nivel de idioma en la web <https://sci.usal.es/erasmus/>. Una vez realizado este procedimiento deberás ADJUNTAR EN UN ÚNICO FICHERO PDF la siguiente documentación en este orden:

- 1. El impreso PDF obtenido de Studium tras completar el formulario de justificación de nivel de idioma disponible en este enlace: <https://sci.usal.es/erasmus/>
- 2. EL/Los certificado(s) o documento(s) oficial(es) para justificar el nivel de idioma si ya dispones de él/ellos.

El archivo final se debe nombrar de la siguiente manera: **Apellidos_Nombre_JustificacionErasmus.pdf** (ejemplo: MartinezMartinez_JuanLuis_JustificacionErasmus.pdf). Evita el uso de tildes, espacios y caracteres especiales.

Justificación del nivel de idioma [Apellidos_Nombre_JustificacionErasmus.pdf] ■

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

▲ El archivo debe ser un PDF con tamaño máximo de 50 MB y no puede estar bloqueado o protegido contra lectura y/o escrita. Los archivos que se encuentren en formato ZIP, RAR o JPEG no son permitidos y darán error.

Declaro que los documentos aportados son ciertos y completos y acepto la responsabilidad por motivos de ocultación, falsedad o inexactitud de los mismos. ■

Los campos obligatorios están marcados con ■

Continuar

Deberá adjuntarse todo en un único documento que se nombrará: *Apellidos_Nombre_JustificacionErasmus.pdf* (evite el uso de tildes, espacios y caracteres especiales)

Deberá marcar la casilla de declaración de responsabilidad:

- Declaro que los documentos aportados son ciertos y completos y acepto la responsabilidad por motivos de ocultación, falsedad o inexactitud de los mismos. ■

- Si es estudiante de la Facultad de Filología o del Grado en Traducción e Interpretación pero no va a realizar ningún examen del Servicio Central de Idiomas en noviembre, la documentación que deberá aportar será la indicada por su Facultad:

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

▲ Adjunta qué el/los documento(s) que justifique(n) tu nivel de idioma siguiendo las indicaciones establecidas por tu Facultad:

Justificación del nivel de idioma [Apellidos_Nombre_JustificacionErasmus.pdf] ■

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

▲ El archivo debe ser un PDF con tamaño máximo de 50 MB y no puede estar bloqueado o protegido contra lectura y/o escrita. Los archivos que se encuentren en formato ZIP, RAR o JPEG no son permitidos y darán error.

Los campos obligatorios están marcados con ■

Continuar



Toda la documentación deberá presentarse en formato .pdf

Los archivos no deberán estar protegidos ni bloqueados con ningún sistema de seguridad

El nombre de los ficheros no podrá exceder de 75 caracteres

Finalmente pulse sobre el botón *Continuar* para pasar a la siguiente pantalla.

2.4 Validar borrador

Una vez cumplimentados los datos y aportada la documentación justificativa, la plataforma generará un borrador de solicitud que deberá revisar.

Si el borrador es correcto deberá validarlo haciendo clic sobre las casillas *Si valido el borrador* y *He leído el documento antes de realizar la validación*.

En caso de que algún dato no sea correcto y desee modificarlo, podrá hacerlo marcando la opción *No valido el borrador*. En este caso deberá aportar toda la documentación de nuevo.

Paso 4 de 6: Validar borrador

TIPO DOCUMENTO: Solicitud beca Erasmus curso académico EXPEDIENTE: 2024/JUSERA-36

DATOS DEL INTERESADO/O

D/Doña M con DNI y domicilio en Calle Houston 15 37 Salamanca con correo electrónico y teléfono 923294500

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE NOTIFICACIÓN

Se remitirá un aviso a la dirección de correo: usal.es informándole de la recepción de notificación electrónica administrativa puesta a disposición en la Sede Electrónica.

Validar/Validate

Si valido el borrador

No valido el borrador (en este caso deberá aportar de nuevo la documentación)

He leído el documento antes de realizar la validación

Continuar

2.5 Firmar la solicitud

Firmar la solicitud es un paso imprescindible para que ésta sea registrada, de forma automática, de entrada en la Universidad de Salamanca.

Dependiendo del modo de identificación utilizado, el proceso de firma se realizará de un modo u otro.

Si dispone de un certificado digital reconocido por la plataforma @firma (puede consultar la lista completa de los prestadores aceptados por esta plataforma en <https://administracionelectronica.gob.es/PAe/aFirma-Anexo-PSC>) podrá identificarse con él en cuyo caso, para finalizar el trámite, se le requerirá la firma electrónica de la solicitud debiendo utilizarlo para llevarla a cabo. A continuación su solicitud será registrada de entrada en la Universidad de Salamanca.

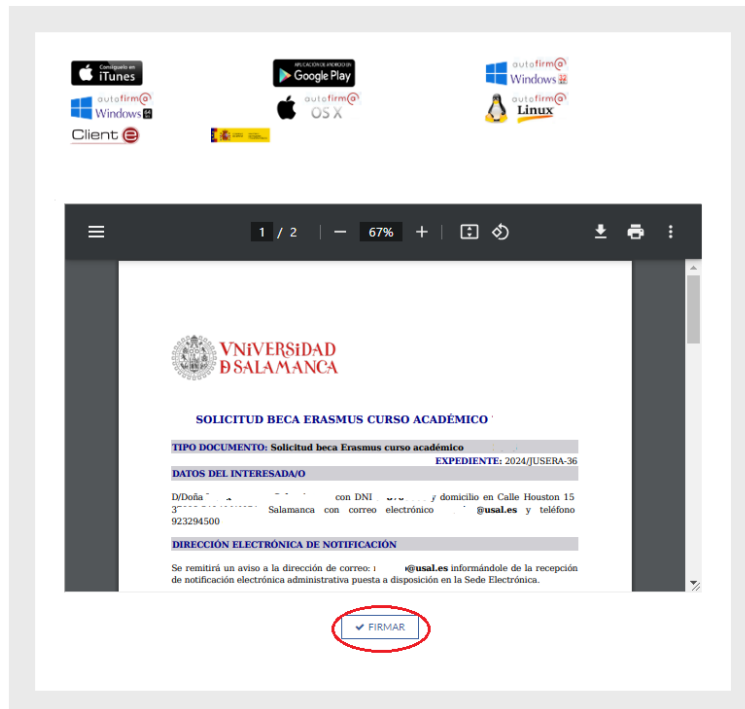
Si no dispone de un certificado digital reconocido por la plataforma @firma podrá identificarse mediante las claves idUsal (corresponden con el usuario y contraseña de correo electrónico en la USAL). En este caso, al finalizar el proceso, se le pedirá confirmación de voluntad de registro y su solicitud será firmada mediante sello electrónico de la Universidad de Salamanca. Posteriormente se registrará de entrada en la Universidad de Salamanca.

2.5.1 Firma mediante certificado digital

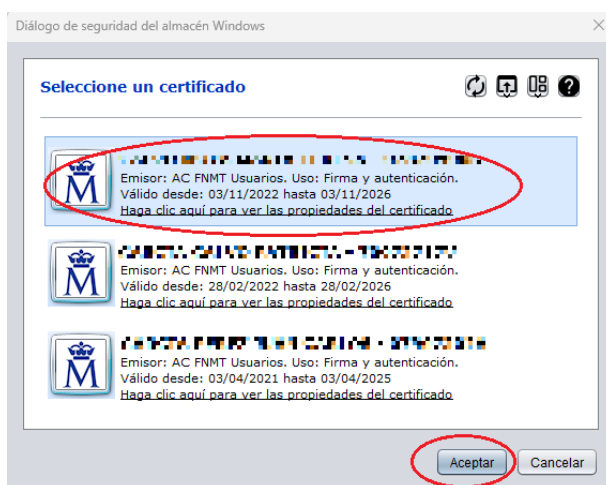
Si usted se identificó mediante certificado digital, se le requerirá éste durante el proceso de firma.

Para firmar la solicitud deberá pulsar sobre el botón *Firmar* ubicado en la parte inferior de la pantalla:

Paso 5 de 6: Firmar PDF (DEBERÁ FIRMAR ESTA SOLICITUD PARA QUE SEA REGISTRADA DE ENTRADA)



En este momento, la plataforma electrónica accederá a su almacén de certificados y mostrará todos los certificados digitales instalados para que seleccione aquél con el que desea realizar la firma:



Seleccione su certificado y pulse sobre el botón *Aceptar*. Introduzca la contraseña del certificado si así se indicara.

Si no dispone de un certificado digital reconocido por la plataforma @firma como puede ser el DNI electrónico o un certificado expedido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) podrá solicitar un certificado de Persona Física en <https://www.fnmt.es>

Además, para poder realizar la firma electrónica, deberá estar instalada en su equipo la última versión de la aplicación Autofirma. Puede descargarla haciendo clic sobre el icono correspondiente a su Sistema Operativo (ubicado en la parte superior de la pantalla) o bien accediendo a la dirección web: <https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

2.5.2 Firma digital mediante idUsal

Si durante el proceso de identificación usted seleccionó idUsal, su solicitud será firmada con sello electrónico de la Universidad de Salamanca. Para proceder a la firma deberá marcar la casilla correspondiente:

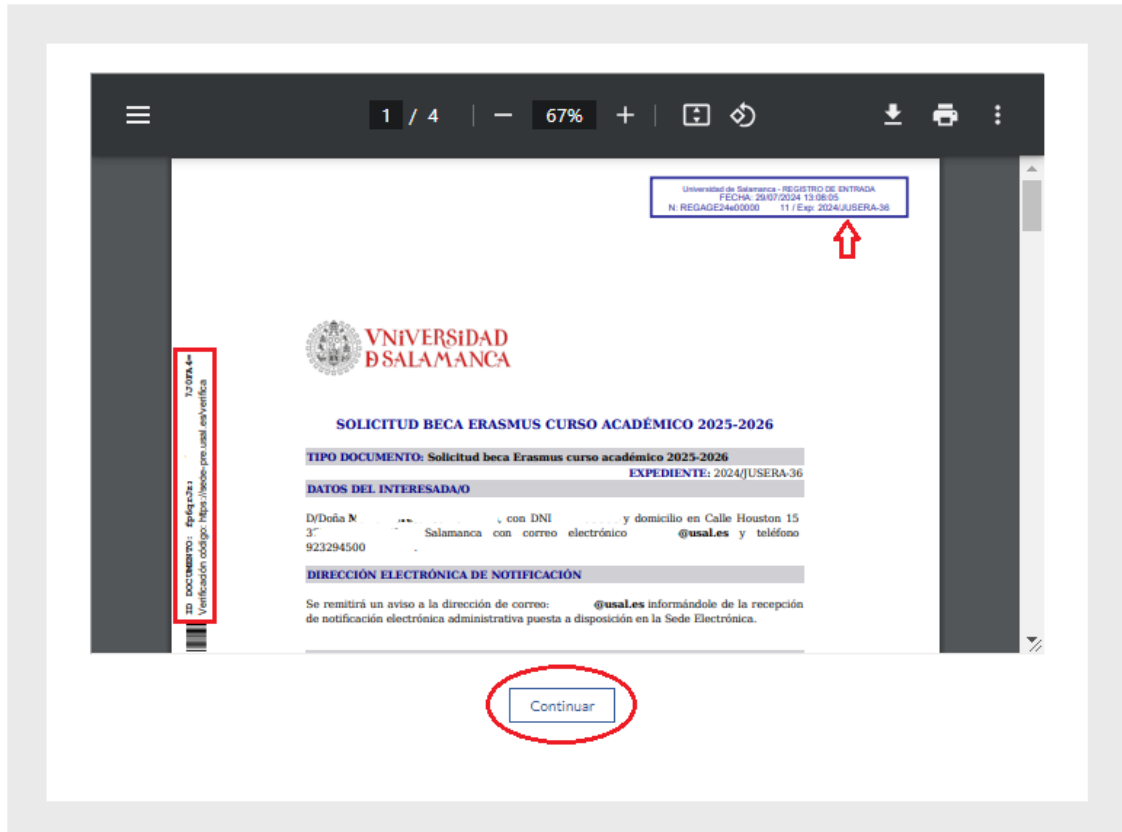
Paso 5 de 6: Acreditación de la voluntad de registro

Una vez marque la casilla, pulse sobre el botón *Continuar* para avanzar con el trámite de solicitud.

2.6 Mostrar justificante de registro

Una vez se ha firmado la solicitud se habrá generado un código CSV que servirá para verificar la integridad del documento. Puede cotejar el justificante de registro generado con el original en la dirección web indicada en la parte izquierda del mismo utilizando para ello el código CSV indicado también en el mismo sitio.

Paso 6 de 6: Justificante solicitud (PULSE CONTINUAR PARA FINALIZAR EL PROCESO)



Puede descargar el justificante de registro de la solicitud y guardarlo en su dispositivo.

Pulse finalmente *Continuar* para finalizar el proceso. El proceso habrá terminado y se mostrará el mensaje:

Trámite completado

Ha completado todas sus tareas, su solicitud de Beca Erasmus y Justificación de Idioma ha sido enviada para ser procesada.

En caso de comunicaciones/notificaciones podrá receptorlas en su [Área personal](#).

3 Acceso al trámite y tareas pendientes

Si no ha podido completar el trámite en su totalidad, puede recuperar la información y progreso a través de su *Área personal*.

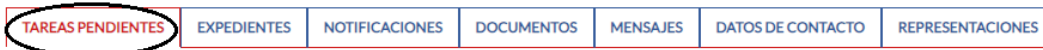


Deberá autenticarse mediante uno de los sistemas de identificación que se le ofrecen, tras lo cual, podrá acceder a sus *Tareas pendientes* y recuperar, de este modo, el expediente en el punto en el que lo dejó:

ÁREA PERSONAL



Haga clic sobre la tarea y continúe hasta finalizar el proceso.



Tareas pendientes

Listado de las tareas pertenecientes a expedientes en los que usted figura como interesado.

Nombre	Creado	Nº expediente	Información	Código procedimiento
Acreditación de la voluntad de registro	20-11-2023 12:53	2023/JUSERA-7	Tipo de registro: telemático Solicita: La presentación de mi solicitud y la documentación requerida. Expone...	JUSERA